



# VELOCIDADES MÁXIMAS EN ESPAÑA

## FUERA DE POBLADO

Vehículos								
Vías								
Autopistas y Autovías								
Carreteras Convencionales								

## DENTRO DE POBLADO

Travesías y vías urbanas con más de un carril por sentido de circulación	Vías urbanas con un solo carril por sentido de circulación	Vías urbanas con plataforma única de calzada y acera

## OTROS VEHÍCULOS

Vehículo especial en general			Cuando puedan alcanzar una velocidad superior a 50 km/h		Cuando cancelen la autorización de tránsito, sean remolque o sean motocicletas		

- En las vías sin pavimentar el límite de velocidad máxima será de km/h.
- El límite genérico de velocidad en autopistas y autovías que transcurren dentro de poblado será de km/h.